

# PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

**TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

**CURSO ACADÉMICO: 2021/22**

## DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: <b>55470002 Procesos y Contextos Educativos</b>	
Tipo: <b>FORMACIÓN BÁSICA</b>	
Curso: <b>PRIMERO</b>	Periodo de Impartición: <b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>
Créditos: <b>4</b>	Horas: <b>100</b>
Área: <b>DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR</b>	
Departamento: <b>DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA</b>	

## PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

<b>Mariana Altopiedi Rodríguez</b>	<b>marianaa@euosuna.org</b>
<b>Jueves</b>	<b>13 a 14:30 y 19:30 a 20</b>
<b>Jesús Fernando Pérez Lorenzo</b>	<b>jesusfpl@euosuna.org</b>
<b>Por determinar</b>	

### **1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS**

1. Conocer la evolución del sistema educativo, identificando continuidades y rupturas en su devenir así como las peculiaridades de su evolución histórica en nuestro país. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro para abordar y resolver problemas surgidos en ellos.
2. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
3. Promover acciones de educación emocional en valores y formación ciudadana.
4. Contar con recursos y estrategias para participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a los criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

### **2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS**

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver problemas.  
 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.  
 Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.  
 Promover acciones de educación emocional en valores y formación ciudadana.  
 Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a los criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y



convivencia.



### 3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.  
Abordar y resolver problemas de disciplina.  
Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzos individuales.  
Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula

### 4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Bloque I. El sistema educativo y la escuela obligatoria: evolución histórica. Reformas educativas actuales y perfiles profesionales.

Tema 1. El sistema educativo como institucionalización de la educación. Modelos educativos más relevantes a lo largo de la historia, hasta el Renacimiento. La Ilustración y la Revolución Industrial, su impacto en la educación como proceso y como institución. La Educación Secundaria en la actualidad: continuidades y rupturas con modelos históricos; convergencias y divergencias en distintos contextos geográficos y culturales. Los desafíos a la Escuela Secundaria en el siglo XXI. El sistema educativo español y andaluz. Normas fundamentales que los regulan.

Bibliografía básica:

El proceso de continua reforma de la educación en España desde la LGE. En: ¿Se puede cambiar la educación sin contar con el profesorado?

Bloque II. El centro educativo como comunidad educativa: Estructura y planificación de los centros educativos. La cultura institucional.

Tema 2. La escuela como institución social y como organización: su dimensión estructural. Estructura organizativa: concepto, características y dimensiones. Aspectos funcionales.

Tema 3. La escuela como institución social y como organización: dimensiones social, cultural y dinámica. Conceptos básicos: cultura y estilo organizativos.

Bloque III. El aula: Planificación y organización de la enseñanza. La convivencia en el aula.

Tema 4. Planificación y programación en los centros escolares

Concepto, necesidad y justificación de la planificación en las organizaciones. Documentos de planificación en la organización educativa: Proyecto de centro, documentos a largo y a corto plazo. Elaboración y gestión de proyectos institucionales. Las relaciones entre el centro escolar y la comunidad: distintos modelos.

Tema 5. Planificación y programación en el aula

Concreción de los elementos curriculares y organización de los elementos estructurales y los recursos humanos. Las formas de organizar la enseñanza y sus implicaciones en el aprendizaje. Diversos modelos de intervención educativa.

Bloque IV. La profesión docente. Identidad y funciones docentes. La acción tutorial.

Tema 6. El papel del docente. El papel del docente como construcción sociopolítica y como objeto de reflexión: paradigmas, concepciones y modelos. El docente como profesional, el docente como artista, el docente como educador, el docente como intelectual, el docente como trabajador. Modelos de enseñanza y papel docente. Funciones del maestro: planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza. El maestro como formador y educador, como tutor, el docente como transmisor, el docente como animador social y grupal, el docente como profesional crítico. La función tutorial y de apoyo; la orientación educativa. El maestro como profesional; la participación en el Claustro, el equipo educativo y la comunidad.

## 5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	20	20	30	30
Horas no presenciales				

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	NO
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	NO
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	NO
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	NO
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

## 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Las clases se desarrollarán en sesiones de dos horas, dos veces a la semana. En ellas se podrán en juego estrategias metodológicas diversas: exposición dialogada, debates, análisis de textos y casos o situaciones prácticas, trabajo en grupo y trabajo individual, etc. Las actividades presenciales se complementarán con el trabajo autónomo –en ocasiones, guiado explícitamente– de los estudiantes.

Los materiales y recursos estarán disponibles en la copistería del centro y, en su caso, en la plataforma Educ@.

## 7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

## 8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	NO
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	NO

a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**  
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. **Criterios de Evaluación Generales:**  
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...  
**No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total**

Tanto en el proceso de evaluación como en la calificación final se tendrá en cuenta la distribución de créditos teóricos y prácticos, correspondiendo a estos últimos un 40% de la nota final. En los casos en que no se supere alguna de las partes (teórica o práctica) se reservará, para la segunda convocatoria, la calificación obtenida en la parte aprobada.

Mientras que la valoración de los créditos prácticos se realizará atendiendo a la asistencia, la participación en clase y la adecuada realización de las actividades propuestas, la calificación de los créditos teóricos se realizará mediante una prueba escrita sobre los conocimientos adquiridos, que constará de cuatro preguntas correspondientes a cada uno de los bloques temáticos y se evaluará teniendo en cuenta:

- La corrección y claridad de la argumentación de la respuesta (20%).
- La profundidad y el rigor en el uso de los conceptos básicos (20%).
- La claridad y la originalidad en la exposición (10%).
- La adecuación al caso de las aportaciones teóricas y de las fuentes documentales utilizadas (10%).
- La presencia y coherencia de los aspectos teóricos recogidos en la literatura revisada y el adecuado uso de las fuentes bibliográficas (10%).
- El uso correcto de la sintaxis y de la ortografía (15%).
- La claridad y la originalidad en la exposición (15%).

c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)**  
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

En relación con aquella parte del alumnado que, por presentar necesidades académicas especiales acreditadas mediante la correspondiente documentación, demande una adaptación de las condiciones de participación en la asignatura, se adoptarán las medidas necesarias para proveer los apoyos oportunos. En términos generales, el alumnado que no pueda asistir a las sesiones presenciales contará con la posibilidad de ser evaluado de los créditos teóricos examinándose en las mismas condiciones que el resto de los



estudiantes, contando con las tutorías como espacio para la aclaración de dudas en relación con el material teórico objeto de estudio. En el caso de que las condiciones particulares del alumnado o parte de él así lo recomienden (problemas de movilidad o insuficiente conocimiento de la lengua escrita por parte de alumnado extranjero), la prueba escrita podrá sustituirse por una de semejantes características pero realizada de manera oral.

Los créditos prácticos, por su parte, serán evaluados a través de la elaboración de los trabajos prácticos disponibles en la plataforma, contando para ello con el apoyo del profesor a cargo, tanto de manera presencial como virtual.

## **PLAN DE CONTINGENCIA**

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
  1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
  
  2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**
  
  3. **NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**  
No se modificarán los contenidos de la asignatura
  
  4. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**  
Plataforma Educ@, meet
  
- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**
  1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**  
No se modificarán los criterios ni procedimientos de evaluación



## 2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

Las tutorías se realizarán en los horarios establecidos, a través de meet.

## 3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

## 4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

### 9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Flecha García, R. y Puigvert, L. Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa. Disponible en: [http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/pdf/flecha\\_puigvert\\_02.pdf](http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/pdf/flecha_puigvert_02.pdf)

G<sup>a</sup> Pastor, C. El aula como espacio pedagógico.

G<sup>a</sup> Pastor, C. y otros (2001) Organización y diversidad: una reflexión sobre el uso del espacio y el tiempo en las escuelas. XXI, Revista de Educación, 3: 55- 63.

González, T. (2006) Las organizaciones escolares: dimensiones y características. En: M<sup>a</sup> T. González (Coord.) Organización y gestión de centros escolares: dimensiones y procesos. Madrid: Pearson (pp. 25- 38).

Quevedo Blasco, V. y González Ruíz, D. (2012) Planificar y programar en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer (pp. 45- 107).

Zufiarre, B (2007) ¿Se puede cambiar la educación sin contar con el profesorado? Madrid: Octaedro.

### 10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/2/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1<sup>º</sup> cuatrimestre o anuales). **2/15/2022**
- c. Convocatoria de Junio (2<sup>º</sup> cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.



El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.